



SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

5.- Interpelación N.º 21, relativa a intenciones respecto a los conciertos en el ámbito de Bachillerato, así como actuaciones para su posible implementación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4100-0021]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto quinto del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Interpelación número 21, relativa a intención respecto a los conciertos en el ámbito del bachillerato, así como actuaciones para su posible implementación, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de exposición, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias, presidenta. Buenas tardes, señorías.

La educación es el medio más adecuado para garantizar el ejercicio de la ciudadanía democrática, responsable, libre y crítica que resulta indispensable para la constitución de sociedades avanzadas dinámicas y justas.

Una buena educación es la mayor riqueza y el principal recurso de un país y de sus ciudadanos. Estoy seguro, señorías, que estas dos reflexiones estarán de acuerdo conmigo, que son pieza clave a la hora de hablar de la educación de nuestra sociedad, y es por ello que en este pleno debatimos multitud de propuestas de orientación de la educación en Cantabria y hoy desde el Partido Socialista, interpelamos al consejero de educación al respecto de cómo va a llevar a cabo, entre otras cosas, aquello que este Parlamento adoptó por amplia mayoría.

El pasado lunes, 16 de octubre, este parlamento de Cantabria aprobó una PNL en la que se instaba al gobierno de Cantabria a usted en concreto, Sr. Silva, a varias actuaciones ligadas al bachillerato y su acceso y permanencia.

Le recuerdo como resumen, en el primer apartado llevar a cabo un exhaustivo estudio particular sobre los datos de matriculación en cada uno de los centros privados de Cantabria, sostenidos con fondos públicos, y el apartado número dos, ayudas a familias de la región cuyos hijos deseen cursar bachillerato en un centro privado.

Por aquel entonces el Partido Popular y su grupo indicaba que estábamos hablando de 900 posibles alumnos.

Miren, con esta medida que usted propone y aprueban, han puesto en armas a la junta de personal docente, a los sindicatos educativos, a las familias, a los estudiantes, al conjunto del sistema educativo, como les decía, y a los grupos parlamentarios que votamos en contra porque, Sr. Silva, sabes quiénes son los únicos que han acompañado a su propuesta de concertar el bachillerato de forma encubierta, que no lo decimos nosotros, sino lo dicen los agentes educativos, a los centros privados que en esta región han visto la oportunidad para aumentar su cuenta de resultados parafraseando, como le decía al consejero de Salud, de la sanidad businnes, nos encontramos con la educación para el businnes, la educación, para hacer negocio.

Como verán, esa PNL aprobada por el Partido Popular y la ultraderecha de VOX es una iniciativa que no solo pone en cuestión el sistema educativo de Cantabria, sino que socava uno de los principios básicos de nuestro sistema educativo como es la igualdad de oportunidades.

Pero, señor consejero, al día siguiente nos hemos encontrado con unas declaraciones tuyas en las que matizaba esta propuesta que les he leído y que salió de su propio grupo parlamentario. Le recuerdo el diablo se esconden los detalles, explíquenos que detalles que diablo y dónde se esconde, porque lo que para muchos podría ser una falta de comunicación, una falta de coordinación entre su grupo y el propio Gobierno yo tengo otra teoría, siguen el dictado del Grupo Parlamentario de VOX en materia de educación sigue su dictado y, por tanto, cada vez que plantean una propuesta de orientación al Gobierno en materia educativa, hacen todo lo posible para seguirles.

porque si este Parlamento aprueba una resolución en forma de PNL, por una amplia mayoría, yo entendería que todos los que estamos aquí se ha trabajado, hemos debatido y hemos acordado para orientar diferentes áreas de este gobierno, para que se cumplan, es decir, señor consejero, ¿qué valor le va a dar al trabajo y a las propuestas que aquí se aprueban si una vez aprobadas al día siguiente, las matiza y las cambia? ¿va a seguir esta la tónica general de su consejería? ¿va a hacer oídos sordos a lo que aquí se aprueba o proponemos? porque le recuerdo que en sus primeras intervenciones, cuando vino a la Comisión de Educación a contarnos cuál era su proyecto educativo para esta región, nos habló de varios acuerdos y consensos que iba a traer a esta Cámara y que quería debatir con todos nosotros, entenderá que el bachillerato concertado de forma encubierta no es una de las actuaciones a acordar y a consensuar, y porque ¿qué garantías nos va a ofrecer, señor consejero, de lo que aquí acordemos, debatamos, trabajemos y lleguemos a algún consenso y no salte por los aires en menos de 24 horas como es este caso del bachillerato concertado de forma encubierta?



Entenderán nuestra preocupación ante otras iniciativas que se traigan a este parlamento y a algunas viniendo de la propia consejería de educación. Yo entendería que pensara que hacer y cómo actuar con las actuaciones que aquí se aprueban y no sean de su cuerda, es decir, que no sean de su propio grupo parlamentario o del, o de VOX, pero es que cuando las planteo la oposición, pero, señor consejero, lo aprobado aquí lo que usted matizó al día siguiente, vino de su propio grupo.

Sí que es verdad que, presentado en forma de PNL por la ultraderecha de VOX que, como es habitual, marca el paso en la educación en Cantabria, pero lo aprobado fue el texto de su grupo parlamentario, señor consejero del Partido Popular, punto por punto. Estaba conmigo la preocupación que tenemos, por un lado, de la incertidumbre ante futuras acciones ligadas al bachillerato concertado de forma encubierta y, por otro lado, ante las dudas que se generan sobre el incumplimiento de las directrices que de este parlamento se realizan, por lo que, señor consejero, clarifique cuál es la situación, cuál es lo que piensa el Gobierno, clarifique qué es lo que el gobierno de Cantabria va a llevar adelante en materia de bachillerato, con este bachillerato encubierto, ¿va a poner en marcha las becas que se confirmó y aprobó en este parlamento? ¿va a hacer los estudios para ver hasta cuántos de estos chavales, de estos hijos e hijas que van al bachillerato concertado pueden llegar?

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de contestación del Gobierno, tiene la palabra el consejero de Educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias señora presidenta, buenas tardes señorías.

Bueno pues para desgranar un poquitín el ambiente de la tarde voy a empezar con una referencia un poco cinematográfica, ¿sabe usted, Sr. Gutiérrez, lo que les dicen a los actores cuando repiten un papel constantemente y repiten ese personaje? pues que están encasillados, y yo creo que con este asunto nos estamos encasillando, se está encasillando usted, y yo creo que me está haciendo a mí que me encasille vamos a intentar desencasillarnos los dos.

Mire hoy llevamos con esta, yo creo que es la cuarta ocasión, me temo que no será la última, que hablemos de conciertos del bachillerato o de ayudas en bachillerato o de similares.

Llevaba yo 12 días en la consejería, cuando en esta misma tribuna el primer Pleno al que asistí el Sr. Zuloaga al menos yo así lo entendí me reprochaba a hablar de los conciertos de bachillerato en Educación. Después de eso han venido más ocasiones, el 18 de septiembre, preguntas 8, 9, 10 11 del orden del día el 16 de octubre, como usted bien sabe y ha mencionado ahora referencias en la PNL a este asunto, el 30 de octubre, hace ahora 14 días preguntas 1.222, 1.223 perdón 122, 123 124 sobre becas, y hoy, pues 13 de noviembre volvemos a hablar haciendo y la cuarta ocasión llevo yo contabilizados el 40 por ciento de los asuntos sobre este asunto, un clásico en toda regla, otras referencias cinematográficas.

Entiendo que es un asunto de interés, entiendo que son un asunto que suscita incertidumbre a veces, pero precisamente por eso debemos tratarlo como se merece, con objetividad, con rigor y con menos datos, por así decir lo que se presten a la manipulación.

Yo no voy a responder básicamente lo mismo que le he respondido en las otras tres ocasiones y siento de alguna manera que no sea tan a lo mejor, contundente como usted espera ni tan de blanco o negros, pero es que la vida es así, la vida es de grises y esto no es de buenos y malos, de derechas y de izquierdas, de ricos o pobres, no es así es una zona de grises en la que debemos entendernos y a eso aspiro.

Respondo a lo que le decía hace 14 días. Creo que tenemos un buen sistema educativo en Cantabria y, por lo tanto, quiero cuidarlo y quiero respetarlo. Entiendo que es bueno en sus equilibrios. Esos equilibrios no los vamos a no los vamos a romper ni poner en riesgo, y cómo esos equilibrios vienen de una historia social, política y educativa así lo vamos a hacer.

No vamos, por lo tanto, a ir a un sistema general de concertación de bachillerato ni vamos a ir a un sistema encubierto, soterrado, que, por la puerta de atrás, que de manera torticera o a ver si engañamos a alguien busque eso, no, que no hay segundas intenciones. Sabe usted lo que si hay intención de mejorar la educación de Cantabria, sabe usted lo que si hay, intención de ayudar a las familias de Cantabria, pero a todas, a las de la red pública y a los de la red concertada, porque todos forman parte de la misma educación, educación con mayúsculas, una educación de una red a costa de la otra, no redes subsidiarias, como hablaba con la presidenta, redes complementarias, que son necesarias en los dos casos y todo esto no es fruto de una opinión, es fruto de una realidad y hoy si, hoy tengo tiempo vamos a ver algunos datos que avalan esa realidad al menos así lo entiendo yo.

Mire estamos hablando y hemos hablado aquí mucho de la concertación del bachillerato como si fuera algo ex novo o algo que no existe en Cantabria, concertación en bachillerato, existe en Cantabria, desde que tenemos competencias en



el año 98, el decreto 2671, del año 98. Hoy en día tenemos conciertos de bachillerato, los ha habido con el Partido Regionalista, lo ha salido con el partido socialista, lo ha habido con el Partido Popular y lo seguirá habiendo porque son necesarios.

Hay tres centros en Cantabria privados con el bachillerato concertada, pero, es más, hay alumnos en bachillerato, en centros privados que hoy están becados, no por el gobierno de Cantabria, sino por el Gobierno de España, y no hablamos ni 10 ni de 20 hablamos de más de 300 alumnos becados.

Por lo tanto, yo me pregunto ¿ha empezado la guerra escolar? ¿ha empezado los pobres a pagar la educación de los ricos? ¿Estamos destruyendo la red pública?

Pues ninguna de las tres cosas, ninguna de las tres cosas, porque la realidad es esa. La realidad es diversa, estos conciertos son necesarios porque la red pública, como ahora le voy a hablar con datos pues no es suficiente en determinadas ocasiones y sobre todo en determinadas zonas geográficas para atender toda la demanda que hay.

Mira, vamos a datos. En Cantabria tenemos el curso pasado no le doy los de este curso porque no están cargados en la plataforma educativa de los centros concertados y privados, porque hasta el final de mes no los tendremos, 8.518 alumnos en bachillerato, 8.518 compárenlo con los de formación profesional, que es una pregunta que muchas veces me hacen, más de 14.000 en formación profesional desde el 2009 hay más, estudiantes encantados en formación profesional que en bachillerato.

Bueno, pues eso, yo 8.518, 7.135 están en la pública 82 por ciento, 1.383 en la privada concertada, el 17 por ciento, de los cuales 437 en centros concertados en esos tres centros concertados y 946 en los centros privados. Por lo tanto, ¿cuántas unidades concertadas tenemos? tres centros, 437 alumnos, 14 clases para que me entiendan, a razón, de 116, 195, 126, solo 116, fuera de Santander.

Sigo ¿alumnos ya becados?, se lo he dicho, más de 300, 304, ya becados en centros privados y concertados en bachillerato ya becados. Por lo tanto, no creo que se inicie ninguna guerra cuando hablamos de ayudar a estas familias, porque si lo hace el ministerio y no está mal, no estará mal, porque lo haga Cantabria como decíamos el otro día, no seré yo quien diga que dependiendo quien lo haga esté bien o esté mal.

¿Centros privados con bachillerato en Cantabria?, 11, 3 concertados. Mire, de esos 11, 7 en Santander solo hay cuatro fuera de Santander porque el bachillerato, si no está concertado fuera de Santander, no tiene sentido porque no tiene población así de sencillo.

Centros públicos le hago la radiografía rápida: 46 centros públicos, 7.135 alumnos como les decía, 281 clases, dato importante ¿sabe usted cuántos cierran las aulas de bachillerato en los centros concertados? Veintiséis y pico alumnos, la ratio en los centros públicos al menos de 25.

Pero es que la escolarización, que es lo que hay que preguntarse, cuando los alumnos piden ir a un centro ¿hay plazas suficientes? Bueno, pues muchas veces estamos jugando con la escolarización, cerrando incluso por encima de la ratio legal para ir admitiendo a todos, y aun así todavía se nos queda gente fuera, todavía hay gente que se queda fuera dónde quiere ir y otra cosa importante que esto ya es para nota, pero yo creo que aspiramos a calidad la verdad, se nos queda gente después de su primera opción.

Por lo tanto, las dos redes son más que necesarias las dos redes vienen a, de alguna manera de entender la realidad de Cantabria, las necesidades.

Otro dato importante, la evolución histórica en ese número de alumnos, porque podríamos decir, bueno, es lo que nos cuenta este señor aquí es la foto fija, no, oiga, mire, desde el 2009, hace ya más de 10 años, casi 15 hasta ahora nos hemos movido en la horquilla, 7.600-8500, mil arriba, mil abajo.

Por lo tanto, bueno, pues yo creo que más o menos entendemos que esa horquilla o esos números se mantendrán, es verdad que la ola de pérdida de democracia, pues dentro de unos años se notará en bachillerato.

Por lo tanto, estos son los datos y esto es lo que tenemos que tener en cuenta antes de tomar las decisiones, más de discursos basados en ideas, yo creo que un poco preconcebidas y estereotipadas, desde mi humilde punto de vista y basarnos en la realidad empírica de: Cantabria, no, la de otros territorios y oigo mucho aquí mencionar otros territorios en relación a muchos temas esta mañana lo ha oído, pues fíjense, es triste decirlo, pero en España tenemos no un sistema educativo, sino 17 sistemas educativos, lo digo con tristeza, porque hay realidades muy diversas y servicios muy diversos.

Usted ha mencionado aquí que me sorprende que lo haga la igualdad precisamente un día como hoy voy con lo que estamos asistiendo en este país que hable usted aquí de igualdad parece una broma de mal gusto cuando una falta de cálculo político.



En cualquier caso acabo ya le digo lo que sí vamos a hacer, lo que sí vamos a hacer es atender a la realidad de la educación de Cantabria, atender a los problemas de las familias, sin diferenciar en si están en un centro de titularidad pública o un centro de titularidad privada, sin diferenciar si son de derechas o de izquierdas, sin diferenciar si son ricos o pobres, como se suele decir, lo que vamos a hacer es intentar analizar esa realidad para, en función de esa realidad, establecer aquellas ayudas que permitan resolver los problemas de las familias e insisto, y acabo con esto, resolver los problemas de todas las familias.

Yo estoy aquí y así me siento como consejero de educación de toda Cantabria, no de educación, de una de las redes a costa de la otra, para mí todas son importantes y todas puedan su papel, y soy plenamente consciente de que romper los equilibrios que responden a una evolución histórica sería una irresponsabilidad, lo cual no es incompatible con matizar que no contradecirse muchas de las cosas que aquí se dicen.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.

Para el turno de réplica, tiene la palabra el Sr. Gutiérrez.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: Gracias presidenta, gracias consejero por sus por sus palabras.

Si que me gustaría comenzar, como el Partido Socialista siempre estará en la defensa de igualdad, siempre por mucho que nos griten, por mucho que nos digan, siempre estaremos a la defensa de la igualdad, y más en esta educación, somos el único partido representante en esta Cámara que está en la defensa de una educación pública, una educación con igualdad de oportunidades.

Porque mira, cuando usted habla de la Educación en mayúscula, la Educación...

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego silencio, por favor.

EL SR. GUTIÉRREZ MARTÍN: ...con mucha educación en minúscula y con los conciertos en el bachillerato me van a permitir que le diga que es una minúscula muy, mayúscula estamos hablando de pequeños pasos que van construyendo la educación, pero que entendemos que es un paso que es erróneo.

Y mire, en este Parlamento utilizamos las herramientas que tenemos. Tenemos las herramientas de las preguntas orales, las herramientas de la PNL, de la interpelación, incluso también tenemos la herramienta de la moción subsiguiente. Igual que nosotros utilizamos nuestras herramientas, la ultraderecha de VOX también los utiliza y las utiliza de tal forma que lo que plantean es siempre marcar la directriz de por dónde tiene que ir su Gobierno en materia de Educación. Eso es lo que hacen el resto de grupos a los que nosotros también atendemos con las herramientas que hay.

Y miren, no estamos encasillados cuando nos toca defender la educación pública, cuando nos toca defender la libertad y la igualdad de oportunidades en nuestra región, no nos encasillamos sabemos lo que hacemos, somos porque hemos sido protagonistas de la educación de esta región, hemos sido los garantes de la educación pública en Cantabria y, por tanto, nos sentimos de alguna forma protagonistas, no únicos, con mucha más gente, con los docentes, con la familia, con los alumnos, y nos gusta estar en esa película. Lo que no nos gusta es la película que vemos cuando van de la mano en educación, con la ultraderecha de VOX, películas de terror y de miedo, eso sí que nos preocupa. Esas películas son las que sea la que más miedo nos dan, el seguidismo absoluto que tiene el Partido Popular y el Gobierno de la ultraderecha de VOX.

Porque mira hoy nos está dando cuenta y matizando la propuesta de concertar el bachillerato de forma encubierta, porque hoy ha dado un montón de datos que le agradezco, pero podría haber sido más contundente y podía haber sido muchísimo más claro en sus respuestas, y no lo ha hecho, Sr. Silva porque en el fondo está perfectamente de acuerdo con lo que aprobó aunque tuvo que matizarlo, está de acuerdo perfectamente con lo que aprobó, en proponer becas para que los estudiantes vayan a colegios privados a estudiar el bachillerato, porque están de acuerdos para hacer ese famoso estudio que les dará la cifra de 900 o más los que tengan que ser que se pueden acoger a esa, a esas, a esas ayudas.

Y porque, mire el ustedes, el Partido Popular tiene algo como el Partido Socialista que estamos en más lugares, aparte de Cantabria. Ustedes han llegado al Gobierno hace escasamente tres meses, tres meses y medio, cuatro meses, pero en otros territorios ya vienen gobernando desde hace mucho tiempo y gobernando también la educación, y ese es el caso de la Comunidad de Madrid con la presidenta Ayuso, porque lo que hoy nos trae usted aquí como esos pequeños matices de apoyar con becas y ayudas a los estudiantes, la Sra. Ayuso, la presidenta de la Comunidad de Madrid tiene lo mismo que usted quiere que es unas ayudas, unas becas por importe de más de cuatro millones y medio, por el cual se beca a los estudiantes con entre 3.000 y 4.500 euros que quieran estudiar el bachillerato en los centros privados.



Como le digo, la educación se hace con mayúsculas, pero se hace también con muchísimas minúsculas, y esta es una minúscula mayúscula, esto es algo importante, esto es algo que va a hacer un camino, y más cuando pretende poner encima de la mesa unas ayudas para esta legislatura cuando el otro día en la Comisión de Presupuestos nos contó y nos dijo que su presupuesto de educación tiene un déficit de infradotado, de 39 millones de euros para el 2024. Entendemos que hay muchísimas mayores más, entiendo que muchísimas, que hay otras muchísimas necesidades que cubrir en educación, antes que plantearnos el dar una vuelta a la concertación en el bachillerato.

Le pedimos, señor consejero, que lo reflexione, que lo piense y que atienda a otras necesidades muchísimo más urgentes que la de concertar el bachillerato.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de dúplica, tiene la palabra el consejero de educación, Sr. Silva.

EL SR. CONSEJERO (Silva Fernández): Gracias, presidenta.

La verdad es que me lo pone usted muy fácil. Habla usted de igualdad yo se lo he dicho con extremada cortesía, pero es necesario que le diga algo, hoy precisamente habla de igualdad no sé dónde está la igualdad en estos pactos de Waterloo, quizás se consigue allí, ¿se consigue la igualdad en perdonar delitos de unos y de otros no? pregunto. ¿Se consigue la igualdad de alguna manera pagar por votos, de unos sí y de otros no? ¿se consigue la igualdad en que el resto de territorios tengamos que pagar para que otros tengan privilegios? No sé dónde está la igualdad, quizás usted nos lo pueda explicar. Y dese cuenta que lo que ustedes no hagan muchas veces les hace cómplices de lo que otros sí hacen.

Mire, insiste usted con sus planteamientos como si hubiera algo oscuro, algo por detrás, r que r. Le hago otra referencia en este caso ya no cinematográfica para desengrasar otra vez un poco el ambiente, esta vez televisiva; es usted, como Paco Umbral en el programa de Mercedes Milá ¿qué hay de mi libro? Pues nada de su libro no hay nada. Yo le vuelvo a decir lo que le he dicho, no vamos a dañar la pública, ha hecho usted aquí un ejercicio de tremenda humildad diciendo que los socialistas saben bien lo que es defender la educación y especialmente la educación pública en Cantabria.

No lo quería sacar, varios días llevo cuando yo aquí guardado, pero me parece que no soy de poner mucho retrovisor, pero que es que usted me obliga a ello. Mire usted, 7 de septiembre del 2017, para mí uno de los mayores ataques contra la educación de Cantabria de toda, pero fundamentalmente de la pública, cese del Sr. Ramón Ruiz, que provoca un caos organizativo en el arranque de curso.

Y le voy a leer lo que decía este medio editorial ese día 7 de septiembre, el curso empezaba el día siguiente. “La destitución del consejero, en plena vuelta al cole, ha provocado caos organizativo sin precedentes en Cantabria, ha desencadenado una oleada de salidas que dejara vacía la consejería en los próximos días. El secretario general del PSOE Pablo Zuloaga ha conseguido, igual que Pedro Sánchez hoy, poner de acuerdo a toda la comunidad educativa con el cese de Ramón Ruiz, no había peor momento para hacerlo sindicatos, profesores, directores, padres y madres -no sé quién faltaba aquí- todos en contra, todo esto ha provocado un efecto dominó que dejara acerca de 100 interinos en la calle. Todos los profesores manifiestan su especial preocupación, Ramón Ruiz ni siquiera tendrá tiempo para asistir a la inauguración oficial de curso” 7 de septiembre, consejero socialista destituido por cuestiones políticas.

Esta es la defensa de la educación que hacemos, es más bonito subir aquí a un discurso trasnochado que no se corresponde en nada en nada con la educación de Cantabria del 2023.

Mire, se lo digo porque lo conozco bien que llevo 26 años en las aulas. La educación de Cantabria es mucho más rica que esa visión trasnochada de derechas y de izquierdas, de ricos y pobres es mucho más de grises, mucho más respetuosa. Hay familias que van y vienen a un centro otro dependiendo de muchos factores, de lo que les gusta, de lo que no les gusta, de la calidad, incluso de un profesor de un equipo directivo, y eso no es ni ir a favor de unos ni ir a favor de otros ni de alguna manera que unos paguen por otros.

Insisto en la idea que le decía anteriormente, tenemos un buen sistema educativo porque tenemos redes que funcionan bien en ambos casos, no es minúsculo esos 300 alumnos de los que le hablaba o esos 900, forman parte de la red y tan importantes 1 como 90, porque lo importante no es el número sino la realidad del sector.

No soy de dar consejo, lo sabe usted, pero es que creo que a veces viene bien, le viene bien a una vez en cuando leer el artículo 27 de la Constitución, que encomienda a los poderes públicos que haya un sistema educativo y da el derecho a los padres a una educación conforme a los principios morales y religiosos que quieran darle sus familias. Ese artículo 27 es el mejor pacto de la educación que tenemos en este país.



También el artículo del preámbulo de la Ley 8/85, que establece el derecho a la educación. Lea usted ese preámbulo, sé que lo ha leído pues léalo, téngalo como lo tengo yo, en mi visita de cabecera y lea también la propia LOE, que habla del carácter complementario de ambas redes y entonces verá que realmente esa visión que usted tiene casi decimonónica para mí de la educación y de esa separación de redes de familias no es así; hoy conviven familias con hijos en distintas redes, con profesores que van y vienen de ambas redes, y eso está perfectamente normalizado y ese debate del que hablamos aquí muchas veces de la extrema izquierda, de la extrema derecha, créame gracias, gracias y por fortuna que no se producen en la realidad de los centros.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias señor consejero.